

ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud de la Diputada Lizbeth Ogazón Nava, Coordinadora de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que la mencionada dictaminadora celebrará el jueves 25 de marzo del presente año, a las 17:00 horas de la fecha señalada.

Asimismo, se informa a Usted que, en base a lo señalado en el referido artículo, la reunión en comento se realizará de manera virtual, bajo la modalidad en línea, por medios electrónicos a través de una plataforma digital, y en la que se tratará lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 24 DE MARZO DE 2021.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**



GERARDO BLANCO GUERRA.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y
SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Saltillo, Coahuila a 25 de marzo de 2021.

**LIC. GERARDO BLANCO GUERRA
OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.
PRESENTE. -**

En cumplimiento de lo que se dispone en la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Coahuila de Zaragoza, se envían a esa Oficialía Mayor, los siguientes documentos:

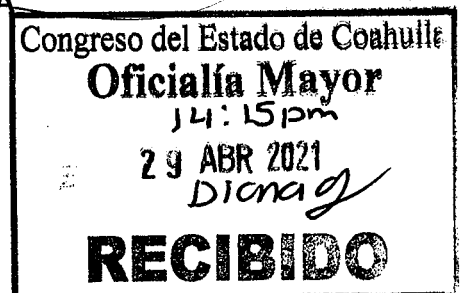
- a) Lista de asistencia de la reunión de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, celebrada el día 25 de marzo de 2021.
- b) Orden del Día y Minuta de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, celebrada el 25 de marzo de 2021, en la cual se consigna los asuntos que fueron tratados en la misma.

Al hacer el envío de esta documentación, solicito que se informe de su presentación a quien corresponda para que se realicen los trámites necesarios para su debido registro, publicación y los demás efectos que haya lugar.

**ATENTAMENTE
LA COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**


DIP. LIZBETH OGAZÓN NAVA

c.c.p. Archivo





CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DE CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

25 DE MARZO DE 2021.

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal.
- 2.- Orden del Día.
- 3.- Presentación de Acuerdos de la Comisión.
 - a) Acuerdo Interno suscrito por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, con objeto de archivar los asuntos pendientes que fueron remitidos por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información de la Sexagésima Primera Legislatura.
 - b) Acuerdo de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, con relación a los escritos presentados por el Contador Público Isrrael Sánchez Ortiz Director de Administración y Finanzas del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, mediante los cuales interpone el incidente de nulidad de actuaciones para resolver medidas cautelares del Órgano Interno de Control del Instituto Coahuilense de Acceso a La Información, interpuestas en el mes de enero del presente.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la reunión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

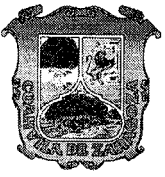
MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CELEBRADA EL DÍA 25 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2021.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 17:00 horas del día 25 de marzo de 2021, la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, celebró una reunión de trabajo de manera virtual conforme lo dispone la Ley Orgánica del Congreso del Estado, contando con la asistencia de la Dip. Lizbeth Ogazón Nava (Coordinadora), Dip María Bárbara Cepeda Boehringer (Secretaria), Dip. María Esperanza Chapa García, Dip. Jesús María Montemayor Garza y Dip. Mayra Lucila Valdés González.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal.
- 2.- Orden del Día.
- 3.- Presentación de Acuerdos de la Comisión.
 - c) Acuerdo Interno suscrito por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, con objeto de archivar los asuntos pendientes que fueron remitidos por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información de la Sexagésima Primera Legislatura.
 - d) Acuerdo de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, con relación a los escritos presentados por el Contador Público Isrrael Sánchez Ortiz Director de Administración y Finanzas del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, mediante los cuales interpone el incidente de nulidad de actuaciones para resolver medidas



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

cautelares del Órgano Interno de Control del Instituto Coahuilense de Acceso a La Información, interpuestas en el mes de enero del presente.

4.- Asuntos Generales.

5.- Clausura de la reunión.

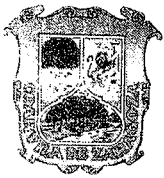
Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, de la manera siguiente:

En lo que respecta al tercer punto del Orden del Día, los integrantes de esta comisión aprueban por unanimidad lo relativo al Acuerdo Interno suscrito por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado con objeto de archivar los asuntos pendientes que fueron remitidos por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información de la Sexagésima Primera Legislatura.

En el mismo sentido, una vez siendo analizados los documentos turnados por la Diputación Permanente los miembros de la Comisión aprueban por unanimidad el Acuerdo de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, con relación a los escritos presentados por el Contador Público Isrrael Sánchez Ortiz Director de Administración y Finanzas del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, mediante los cuales interpone el incidente de nulidad de actuaciones para resolver medidas cautelares del Órgano Interno de Control del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, interpuestas en el mes de enero del presente.

A continuación, siguiendo con el orden del día en lo concerniente a asuntos generales, se puso a disposición de los miembros el uso de la voz por si alguien desea hacer algún comentario o propuesta.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Así lo acuerdan las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Transparencia y Acceso a la Información de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza. En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 24 de marzo de 2021.

POR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

NOMBRE	CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA	FIRMA
DIP. LIZBETH OGAZÓN NAVA (COORDINADORA)	HORA 24 MAR 2021 TESORERÍA	
DIP. MARÍA BÁRBARA CEPEDA BOEHRINGER (SECRETARIA)		
DIP. JESÚS MARÍA MONTEMAYOR GARZA		
DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA		
DIP. MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ		

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, CON RELACIÓN CON RELACIÓN A LOS ESCRITOS PRESENTADOS POR EL CONTADOR PÚBLICO ISRAEL SÁNCHEZ ORTIZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, MEDIANTE LOS CUALES INTERPONE EL INCIDENTE DE NULIDAD DE ACTUACIONES PARA RESOLVER MEDIDAS CAUTELARES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.